cionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Reus al Notario de dicha localidad don Aniano Cadiñanos Andino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento ; demas efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2ª de abril de 1974.—El Director general, José Po-

veda Murcia.

Ilmo, Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

10027

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administración Local de primera categoria.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha acordado efectuar el nombra-

miento de Secretario interino que se expresa a continuación:

Sevilla

Avuntamiento de El Arabal: Don Pedro Ortiz Vacuera.

El funcionario nombrado deberá tomar possión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este nómbramiento en el Boletín Oficial del Estadov, si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince clas también hábiles, si fuera de otra. Se recuerda que no bodrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posición, y cese, en su caso, dentro de los ocho dias siguientes a aquel en que se haya efectuado

Màdrid, 26 de abril de 1974.—El Director general, Juan Diaz-Ambrona.

Ambrona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.

10028

ORDEN de 9 de abril de 1974 por la que se nombra, en virtud de oposición a don José Manuel Roldán Heryás Catedrático de la Universidad de Granada.

limo, Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Roldán Hervás Inacido el 2 de mayo de 1942; número del Registro de Personal A01EC1469) Catedrático de *Historia Antigua Universal y de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con los emolumentos que según liquidación registratario la conventada de Categoria liquidación registratario la conventada de Categoria de la Universidad de Categoria de la Categoria de Categoria d que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás

los funcionarios de la Administración Civil del Estado y delinidadisposiciones complementarias,
Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. i muchos años.
Madrid, 3 de abril de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 24 de abril de 1974, por la que se nombra a don Miguel Duran Pastor Consejero de Educación de la Junta Provincial de Educación de 10029 Baleares,

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 17, número 5. del Decreto 3855/1970. de 31 de diciembre, regulador de las Delegaciones Provinciales del Departamento, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito, y previa la propuesta oportuna,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Durán Pastor Consejero de Educación, por el apartado ni, de la Junta Provincial de Educación de Baleares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 24 de abril de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo, Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 4 de mayo de 1974 por la que se nom-bra Gerente de la Junta de Construcciones, Ins-talaciones y Equipo Escolar a don Carlos Pérez 10030 Calvo.

Ilmo, Sr.: 'A propuesta del Director general de Programación e Inversiones, Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con el Decreto 1200/1974, de 18 de abril, sobre regulación de dicha Junta, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Gerente de la Junta de Construcciones, instalaciones y Equipo Escolar a don Carlos Pérez Caivo, A04HA000186, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, quien prestará sus servicios en régimen de prolongación de jornada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 4 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

limo, Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 4 de mayo de 1974 por la que se nom-bra Secretario general de la Junta de Construc-ciones, Instalaciones y Equipo Escolar a don Javier 10031 Garcia-Rodrigo Vicente,

Ilmo Sr.: A propuesta del Director general de Programa-ción e Inversiones, Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con el Decre to 1200/1974, de 18 de abril, sobre regulación de dicha Junta, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar a don Javier García-Rodrigo Vicente, A01PG001738, funcionario del Cuerpo General Técnico, quien prestará sus servicios en régimen de prolongación de jornada.

Lo digo a V. 1. para su conocimiento y efectes. Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de mayo de 1974.--P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

limo, Sr. Director general de Personal,

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 19 de abril de 1974 por la que se nombra Delegado regional de Comercio en Sevi-lla al Técnico Comercial del Estado don Francisco 10032 Bozzano Prieto.

Ilmo Sr.: En aplicación de lo establecido en el Derreto número 3312/1866, de 29 de diciembre, reorganizando la Admi-nistración Territorial de este Ministerio, he tenido a bien nom-brar Delegado regional de Comercio en Sevilla al Técnico Comercial del Estado ilustrisimo señor don Francisco Bozzano Prieto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. Madrid, 19 de abril de 1974.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo, Sr. Subsecretario de Comercio.